

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	5
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. La nueva Ley	9
1.2. Las Leyes Derogadas	10
1.3. Una visión introductoria del ámbito objetivo y subjetivo de aplicación	12
1.4. Una mirada a los topes máximos de interés establecidos por la LIU y la consecuencia civil de su violación.	15
1.5. Carácter de Orden Público de la Ley	16
1.6. Aplicación Temporal de la LIU. La aplicación inmediata (Art. 30)	20
1.7. Principios que informan la nueva Ley	21
1.7.1. Favor debilis	21
1.7.2. Distinción en grados de debilidad	23
1.7.3. Delegación en Autoridades Administrativas.	24
1.7.4. Deberes de información de autoridades y proveedores .	25
CAPÍTULO 2. CONCEPTO DE INTERÉS	27
2.1. Introducción	27
2.2. El concepto de interés en la doctrina	29
2.3. Clasificación de los intereses	30
2.3.1. Según su origen	30
2.3.2. Según su función económico-jurídica. Compensatorios y Moratorios. Inadmisibilidad de otras categorías (Art. 3 de la LIU).	30
2.3.3. Reajuste incluido en la Tasa de interés	33
2.3.4. Intereses y operaciones no financieras	34

2.3.5. Según su forma de cálculo. Simple y Compuesto. El tema de la capitalización de intereses en la LIU	34
2.4. Naturaleza de los intereses	37
2.5. Limitación legal del interés convencional: la usura. Noción y antecedentes	40
2.6. Requisitos de forma del pacto de intereses	43
2.7. La limitación de los intereses en nuestro país: breve reseña histórica	45

CAPÍTULO 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY URUGUAYA DE INTERESES Y USURA N° 18.212

3.1. Introducción	47
3.2. Delimitación Objetiva: las Operaciones de Crédito y Asimiladas	47
3.2.1. Noción de Operación de Crédito	47
3.2.2. Coordinación de la definición del Art. 1° con el contenido de los Arts. 10 y 11.	52
3.2.3. Operaciones Asimiladas	56
3.2.4. Operaciones de Leasing como ejemplo de operación asimilada	60
3.2.5. Operaciones de crédito financieras y no financieras	62
3.2.6. Obligaciones accesorias de fianza (Art. 27)	63
3.3. Delimitación Subjetiva	65
3.3.1. La aplicabilidad universal como principio. Las operaciones excluidas como excepciones al mismo.	65
3.3.2. Las operaciones excluidas de la Ley	66
3.3.3. Balance: el alcance subjetivo de la LIU visto por la positiva	69

CAPÍTULO 4. REGULACIÓN GENERAL DE LOS INTERESES EN LA NUEVA LEY

4.1. Normas generales	73
4.1.1. Prohibición de pactar intereses diversos de compensatorios y moratorios	73
4.1.2. Prohibición acumulación de intereses compensatorios y moratorios (Art 5)	74
4.1.3. Pagos Parciales Adelantados	75
4.1.4. Limitación de los efectos del pacto de aceleración de plazos	76
4.1.5. Expresión de tasas de interés	77
4.2. El tema de las Cláusulas Abusivas referentes a Intereses	78

4.3.	Intereses Moratorios	81
4.3.1.	Concepto	81
4.3.2.	Inicio de Cómputo de los Intereses Moratorios (Art. 3) y tasa. El régimen de las operaciones comprendidas en la LIU y de las no comprendidas. Normas Supletorias e Imperativas.	82
4.3.3.	Caducidad del derecho de cobro de intereses moratorios (Art. 20)	84
4.3.4.	Sustitución de intereses moratorios por multa (Art. 19) .	92
4.4.	Intereses en las Tarjetas de Crédito	97
4.4.1.	Distinción entre distintas modalidades de uso de tarjeta de crédito	98
4.4.2.	Prohibición de cobro de "intereses bonificables" en la modalidad "tarjeta de compra"	99
4.4.3.	Cuestionamiento doctrinario de los "intereses bonificables" y su admisión por la LIU	101
4.4.4.	Régimen de utilización en la modalidad "tarjeta de crédito"	102
4.4.4.1.	Disciplina legal de imputación de los pagos parciales	102
4.4.4.2.	Cómputo de intereses respecto de los saldos impagos	104
4.4.4.3.	El beneficio de la espera por cuarenta y ocho horas	107

CAPÍTULO 5

INTERESES USURARIOS. LA LIMITACIÓN LEGAL DE LAS TASAS DE INTERÉS

5.1.	Determinación de la existencia de Usura	109
5.1.1.	Conceptos utilizados por la Ley	109
5.1.2.	Método para determinar la existencia de intereses usurarios	110
5.1.3.	Plan de las siguientes secciones	111
5.2.	La Tasa de Interés Implícita	112
5.2.1.	Primer aproximación	112
5.2.2.	La definición de tasa de interés implícita. El Art. 10 y el Anexo Metodológico.	117
5.2.3.	Los rubros excluidos a los efectos del cálculo de la tasa de interés implícita. Las "exclusiones" del capítulo IV. La facultad de exclusión cláusulas penales del Poder Ejecutivo.	121
5.2.3.1.	Conceptos generales.	121
5.2.3.2.	Instituciones Financieras. Concepto. Rubros excluidos a su respecto	123

5.2.3.3. Proveedores de bienes y servicios no financieros. Rubros Excluidos a su respecto (Art. 15)	129
5.2.3.4. Cooperativas y Asociaciones civiles. Rubros excluidos a su respecto (Arts. 16 a 18).	130
5.2.3.5. Las penas recientemente excluidas por el Poder Ejecutivo (Decreto 344/009, de 27 de julio de 2009)	131
5.2.4. Operaciones Independientes y No Independientes. La presunción de los literales B y D del Art. 14 y B del Art. 15. Posibilidad de recurrir a la noción de Causa para completar el análisis	133
5.3. Tasas Medias de Interés	136
5.3.1. Presentación General	136
5.3.2. La diferenciación según la "modalidad" de los Créditos al Consumo: operaciones con Retención de Salarios o Pasividades o con Débito en Cuentas del deudor.	138
5.4. Topes Máximos de Interés. Usura Civil	142
5.4.1. Niveles y Topes correspondientes	142
5.4.2. Momento a tomar en cuenta para determinar la existencia de usura	143
5.4.3. Qué operaciones son alcanzadas por los topes máximos. La paradoja del tenor literal del Art. 11 y la respuesta por la vía de la interpretación sistemática.	143
5.5. Consecuencias civiles de la vulneración del Tope Máximo de intereses: Usura Civil (Artículos 21 a 23 de la Ley)	145
5.5.1. El régimen anterior	145
5.5.2. El régimen previsto en la nueva Ley	149
a) Negocios jurídicos comprendidos	149
b) Naturaleza y operativa de las consecuencias jurídicas de la usura civil	150
5.5.4. Conclusiones.	166
5.6. Consecuencias Penales de la vulneración del Tope Máximo de intereses: Usura Penal (Art. 21 a 23)	167
CAPÍTULO 6. ASPECTOS PROCESALES DE LA USURA CIVIL	171
6.1. Posibilidad de declaración de oficio y excepción de usura	171
6.2. Dietamen obligatorio del ITF	172

CAPÍTULO 7. DEBERES DE INFORMACIÓN	175
7.1. Deberes de información de los Proveedores	175
7.2. Deberes de información de las Autoridades de Aplicación	178
CAPÍTULO 8. AUTORIDADES DE APLICACIÓN DE LA LEY	181
8.1. Competencia según los sujetos supervisados	181
8.2. Competencia por materia	183
8.3. Banco Central del Uruguay	185
8.3.1. Obligación de fijación de tasas de intereses	185
8.3.2. Facultad de fijación de primas de seguro, costos de administración, etc. (Arts. 14 y 15)	185
8.4. Los poderes jurídicos del BCU y del ADC. El régimen sancionatorio	187
8.5. Aplicación de la regla de "non bis in ídem"	190
CAPÍTULO 9. INTERESES MORATORIOS EN LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	191
9.1. Aspecto no incluido en la nueva Ley. Subsistencia del régimen del Código Civil	191
9.2. Interpretación dominante actual del régimen de intereses moratorios en la responsabilidad extracontractual	192
9.3. Doctrina que sostiene la resarcibilidad del daño moratorio no cubierto por reajuste e intereses.	195
ANEXO	
Sección 1	
LEY N° 18.212 de 5 de diciembre de 2007	197
Sección 2	
Exposición de motivos del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo sobre tasas de interés y usura. Normas para atender su problemática	215
Sección 3	
Decreto del Poder Ejecutivo N° 344/009, de 27 de julio de 2009	223
Circular del BCU N° 2001	224
Circular del BCU N° 2019	225
BIBLIOGRAFÍA CITADA	227